



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PERSONA NOMBRADA:

LEILA MILENA DURAN SANCHEZ

Cargo: Subgerente Económico de la Subgerencia Económica

Atendiendo lo dispuesto en el contrato No. **490** de 2026 cuyo objeto consiste en “Contratar la prestación de servicios profesionales en la Subgerencia Económica para apoyar el seguimiento, análisis y evaluación de la política de subsidios y otras estrategias de apoyo a la población vulnerable, así como el monitoreo de las mesas de derechos humanos y la gestión de relaciones con el Concejo en temas de política social asociados al sistema de transporte, garantizando su correcta implementación y cumplimiento normativo.”, celebrado entre **TRANSMILENIO S.A.** y **ANA MARIA CASTELLANOS RODRIGUEZ:**

No	MANIFESTACIÓN	Marcar con una “x” alguna de las tres opciones	Lineamiento especial.
1.	Usted fue designado como supervisor para que inicie el contrato y lo acompañe en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones post contractuales.	X	Ninguno
2.	Usted fue designado como supervisor temporal (por vacaciones, licencia, permiso, incapacidad, etc del supervisor titular)		
3.	Usted fue designado como supervisor para que continúe el seguimiento a la ejecución contractual.		

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato (*del supervisor*) se realizará exclusivamente a través de la Plataforma SECOP 2. Para el negocio inicial, el presente documento será incorporado a la plataforma SECOP 2 en el acápite “Documentos del contrato” por el abogado que acompaña el proceso. Cuando haya una designación temporal o definitiva posterior, este formato debidamente diligenciado será publicado por el supervisor saliente en documentos de ejecución (*de SECOP2*), sumado a esto informará este hecho mediante correo institucional al administrador de plataforma SECOP2 en Transmilenio (*hoy Didier Arias y Armando Díaz*) el cambio de supervisor, para que actualicen dicha plataforma en este aspecto y sea notificado a través de la misma al nuevo supervisor.

Nota 4: Posteriormente a la expedición del acta de inicio, el supervisor tendrá que realizar lo siguiente: **1.-** Iniciar la ejecución del contrato en la Plataforma SECOP 2. **2.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el registro presupuestal del contrato resultante. **3.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el acta de inicio del contrato resultante (*el formato resultante de acta de inicio publicada en el SECOP 2 **NO REQUERIRÁ** firma física de las partes, toda vez que el supervisor al publicarlo en plataforma da constancia de aprobación, el contratista tampoco requerirá firma de la citada acta, toda vez que al suministrar el acta correspondiente en diferentes áreas administrativas de la entidad es consciente de su contenido y vigencia*).



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

Nota 5: Para designación de supervisores temporales o cambio de supervisor en forma definitiva, este formato (*y el anexo se requiere*) debe ir publicado en el expediente virtual en documentos de ejecución por el supervisor saliente, y este cambio debe informar a los administradores de plataforma. En todo caso el supervisor saliente debe hacer la gestión ante el ordenador del gasto para que se haga el cambio en la plataforma SECOP II, para ello puede pedir soporte con los administradores de plataforma.

Nota 6: Con la aprobación en la plataforma SECOP II del contrato, el ordenado del gasto acepta y realiza la respectiva designación; en consecuencia, la fecha en la cual comienza a regir la presente designación corresponde a la fecha indicada en el link (*Asignaciones para el seguimiento*) del contrato electrónico.

23 de enero de 2026

(Aprobado por la plataforma SECOP II)

LEILA MILENA DURAN
Subgerente Económica
Competente Contractual

Proyectó: KATHERINE TRIANA GUERRERO
Abogado Contratista de la Dirección Corporativa

DESIGNACION

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor del contrato referenciado al(a) señor(a) **LEILA MILENA DURAN SANCHEZ**

Persona designada: **LEILA MILENA DURAN SANCHEZ**
Subgerente Economico de la Subgerencia Económica

Quien realiza el trámite de designación:
ANDRES TORRADO

Abogado Contratista de la Dirección Corporativa

Fecha de la designación: Corresponde a la fecha indicada en la plataforma SECOP II.